

# **Aproximación a las Migraciones Femeninas Internacionales al Interior de Latinoamérica: Algunos Casos en México y Chile**

*Rodrigo Rocha Pérez.*

*Universidad de Chile.*

## **I. Introducción**

El tema que propongo se relaciona con una de las temáticas más significativas de la modernidad, identidad y cultura en Latinoamérica hoy: el género, y particularmente, en relación con un fenómeno contemporáneo y gravitante, como es el de las migraciones de mujeres al interior de Latinoamérica.

El interés se relaciona, además, con una de las escuelas geográficas contemporáneas más desconocidas en Chile: la Geografía de Género, nacida bajo el alero de la corriente crítica en la disciplina durante la segunda mitad del siglo XX y que encontró un nicho analítico muy relevante en países anglosajones a partir de la década de 1980, cuando se sintetizan aspectos demográficos, sociales y culturales vinculados a la mujer, tanto en espacios locales, como en grandes regiones del planeta. Temática que en el caso de América Latina ha encontrado varios cultores en países como Brasil, Argentina, México y Cuba.

Claramente la manera como se enfrentará este trabajo es más bien un debate teórico y bibliográfico respecto a las maneras como las migraciones femeninas han sido analizadas en las ciencias sociales en general, para finalmente, caer a un par de ejemplos sobre la temática en cuestión, vinculadas a dos países de destino de la migración de mujeres: México para las guatemaltecas y Chile para las peruanas, tal como lo reafirman los trabajos de Cruz y Rojas (2000) y Stefoni (2002).

A modo de hipótesis, señalemos que se aprecia en varios países de la región -sobre todo de aquellos que reflejan mayor estabilidad política y económica- una llegada masiva de población migratoria de otros países de Latinoamérica, sobre todo de los vecinos inmediatos, y que las mujeres han alcanzado porcentajes de participación que hacen pensar en una feminización de las migraciones. Migraciones que se vinculan a motivos mayormente laborales.

## **II. Algunos Datos Generales Sobre el Fenómeno de la Migración en América Latina.**

Todo parece indicar que Latinoamérica se comporta actualmente como una muy interesante región de migración, transportando, dentro o fuera de sus fronteras, millones de personas a destinos diversificados, lo que se traduce en una mayor atención en las agendas nacionales y un aumento manifiesto de estudios referidos a la temática.

Jorge Martínez Pizarro (2003) señala que en Latinoamérica y El Caribe se concentra, en los albores del siglo XXI, cerca del 10% de los migrantes del orbe. El mismo autor señala que en la región se vislumbra actualmente una marcada feminización del fenómeno de las migraciones, lo que se relaciona con aspectos de orden económico entre países de origen y destino, reestructuración de los mercados laborales y de la población económicamente activa en los lugares de destino, cambios en las redes familiares y del entorno social, pero también profundizaciones en las desigualdades de género.

El fenómeno de migración femenina intrarregional - Entendida ésta como migración entre los países latinoamericanos- ocupa hoy buena parte de la agenda de especialistas en las ciencias sociales al transformarse en una problemática que se vincula con aspectos de orden económico, social y cultural. Desde esa perspectiva se destacan trabajos como los de Martínez (2003), Stefoni (2002), Cruz y Rojas (2000) o Lipszyc (2004), de los cuales este informe da cuenta a modo de debate y aporte bibliográfico.

Sin lugar a dudas que uno de los flujos migratorios en Latinoamérica y El Caribe más interesantes – por los montos de población involucrados- ocurrió entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, con lo que Martínez (2003) llama *inmigración de ultramar*. Fenómeno de asentamiento de población proveniente principalmente desde Europa y en menor medida Asia. De hecho, según el autor citado, de los cerca de 11 millones de inmigrantes para dicho periodo, el 70% provenía de Italia, España o Portugal, asentándose primordialmente en Argentina, Brasil y Uruguay, desarrollando, en todo caso, una presencia mayor de inmigrantes masculinos.

Sin embargo, citando el mismo estudio, actualmente *los inmigrantes intrarregionales* conforman una nueva fase de los procesos migratorios en Latinoamérica. Por tanto, ya no se habla de una inmigración masiva extracontinental, sino de población de los diferentes países de la región que aportan con migrantes a otros países de la misma área continental. Martínez (2003), señala al respecto, que hasta la década de 1990 Venezuela y Brasil concentraban cerca del 20% del total de inmigrantes internos. Sin embargo, para el año 2000, algunos países como Costa Rica o Chile ya actuaban como focos interesantes de atracción de inmigrantes latinoamericanos.

Los intercambios migratorios intrarregionales se relacionan, de acuerdo a Martínez (2003), con cambios de residencia, movilidades temporales vinculadas a los ciclos económicos de los diferentes países de Latinoamérica, vaivenes políticos y guerras civiles.

Desde el punto de vista de casos puntuales, se presencia una migración notoria e interesante de colombianos a Venezuela, peruanos a Chile, nicaragüenses a Costa Rica, guatemaltecos a México, bolivianos a Argentina, o haitianos a República Dominicana.

Martínez (2003) llama la atención respecto a que la migración intrarregional acusa un predominio de mujeres a partir de la década de 1980, lo que se traduce, por ejemplo, en las situaciones destacadas de colombianos en Venezuela (91 hombres por 100 mujeres), guatemaltecos en México (80 hombres por 100 mujeres) o peruanos en Chile (66 hombres por 100 mujeres).

### III. Aspectos Teóricos en Temas de Migración Femenina

De acuerdo a los trabajos citados con anterioridad referidos a asuntos migratorios en América Latina, una serie de elementos y hechos han influido directamente en la migración intrarregional – y femenina en particular- como son la inestabilidad política y económica en los países de origen; el desarrollo y crecimientos de ciudades primadas e intermedias en diferentes zonas de esta extensa región; la circulación de capitales monetarios e inversión extranjera en determinados espacios latinoamericanos; las conductas culturales de los habitantes; la valoración de la mano de obra femenina en actividades primarias, secundarias o terciarias; así como las consecuencias propias de la globalización económica y tecnológica actual a escala mundial que repercute directamente en Latinoamérica.

En relación directa con la migración intrarregional femenina, los estudios sobre tal problemática eran analizadas de manera secundaria hasta la segunda mitad del siglo XX, siendo el motor de los análisis geodemográficos, hasta dicha época, las migraciones masculinas, o en términos generales, el proceso migratorio como un fenómeno sin vinculación mayor de aspectos propios de género. En otras palabras, como señala Cruz y Rojas (2000) en la página 129, -citando a Mirjana Morokvasic en "*Birds of passage are also women...*" de la revista International Migration Review, N°18 del año 1984- como mujeres bajo el alero de un jefe de hogar, como esposas e hijas. Como una consecuencia de la migración masculina o como un flujo migratorio determinado por otros miembros de la unidad familiar.

Cecilia Lipszyc (2004), al respecto señala que en las migraciones intercontinentales se han dado, por tanto, dos maneras tradicionales de entender el fenómeno migratorio general: las *autónomas*, es decir, las masculinas, y las *asociativas*, o femeninas. En el segundo caso, se analiza a las mujeres tan solo como migrantes en la condición de hijas o familiares de un migrante masculino.

Por otra parte, todos los estudios contemporáneos referidos a emigración femenina en Latinoamérica y El Caribe, hablan sobre una emigración eminentemente laboral. De hecho, Lipszyc (2004) pone el acento en que esta forma de migración se relaciona con el servicio doméstico, trabajo en instituciones públicas, industria textil y maquilas, así como por motivos de estudio, o bien, por trata de blancas y prostitución.

Con el correr del creciente interés por las migraciones en general, y las femeninas, en particular, se han ido desarrollando, al menos cuatro líneas de aproximación conceptual o teórica para el análisis de dicha forma particular de migración. Estas aproximaciones se basan en lo establecido en el texto de Cruz y Rojas (2000), página 130 y 131 -citando trabajos de Sylvia Chant y Sarah Radcliffe en "*Migration and development: the importance of gender*" del texto *Gender and migration in developing countries*. Belhaven Press. Londres, del año 1994; o Ivonne Szasz en "*Migración y relaciones sociales de género: aporte de la perspectiva antropológica*" de la revista *Estudios Demográficos y Urbanos*. Volumen 9, número 1 del año 1994; entre otros artículos:

Primeramente, por medio de una *aproximación neoclásica*, en donde la migración de mujeres es vista desde la distribución territorial de los puestos de trabajo, explicando los flujos desde el mundo rural hacia mercados laborales de ciudades. Se asume que las motivaciones para el desplazamiento son similares para ambos sexos, explicado por la atracción económica y salarial de los sectores urbanos. De acuerdo a los autores citados, en esta postura poco interesa el hecho que las mujeres pertenecen a sectores sociales diferentes, migran con edades distintas y desde áreas territoriales diferenciadas entre lo urbano o rural.

Las *aproximaciones de comportamiento*, por otro lado, estudian aspectos culturales y de pensamiento por género, y su acción o reacción ante cambios culturales o económicos. Sin embargo, se cae mucho en las particularidades por individuos o áreas geográficas, imposibilitando, de paso, estudios comparativos más generales.

En tercer lugar, señalan los autores citados, aparecen las *aproximaciones estructuralistas*, que buscan explicaciones más globales a la problemática de las migraciones por medio del análisis territorial de la población económicamente activa. En esta línea se observan estudios que analizan la mano de obra femenina en grandes empresas relocalizadas como consecuencia de la actuación del capitalismo, o también, en las vinculaciones entre los mundos rural y urbano y como ello influye en la ubicación de la mano de obra femenina. A modo de crítica respecto a esta aproximación, Cruz y Rojas (2000) plantean que se tiende a dejar en segundo plano asuntos vinculados a las relaciones de reproducción asociadas, como son las labores de mantenimiento y crianza dentro de una unidad doméstica u hogar.

Por último, figuran las *aproximaciones de las estructuras de la unidad doméstica* en los estudios de la migración y género, donde las tareas de la reproducción de la propia unidad se vuelven tan trascendentes como los temas laborales. En otras palabras, la migración femenina abarca desde la necesidad de trabajo y las mejoras salariales, hasta la satisfacción de necesidades propias de la mujer y su entorno.

En síntesis, estas cuatro aproximaciones teóricas han sido utilizadas por tales autores para entender los procesos migratorios femeninos en Latinoamérica.

Cruz y Rojas (2000) señalan que a partir de la década de 1980 se destacarán miradas demográficas en la región que detallan las características socioeconómicas de los migrantes individuales y los grandes procesos migratorios generales en Latinoamérica, desarrollándose además análisis de las unidades domésticas, como eslabón entre lo individual y lo colectivo - como unidades de consumo y de producción- dando un punto de partida e interés mayor al estudio de la migración femenina por parte de numerosos autores, así como las diferentes maneras como los géneros se relacionan con los patrones de traslado territorial.

Es así como en la década de 1990, la migración femenina se comenzará a vincular, al decir de Cruz y Rojas (2000), con premisas y constructos culturales sobre roles y situación social de las mujeres en diferentes ambientes. En otras palabras, el reconocimiento de que los procesos que originan las migraciones femeninas significan un impacto diferente, en muchos casos, al masculino y donde al interior de las unidades domésticas hay conflictos, intereses y relaciones de diferente índole que se traducen en una importancia cada vez mayor, a la hora de los análisis, de las motivaciones que hombres y mujeres, adultos y jóvenes, ven y sopesan a la hora de migrar.

De acuerdo a lo señalado por Carolina Stefoni (2002) en la página 121, en las diferentes temáticas vinculadas a la migración femenina en Latinoamérica las razones económicas son siempre centrales, pero existen también otros argumentos, como la emancipación, la violencia intrafamiliar o el estudio, lo que se traduce en que muchas mujeres vean en la migración intra o internacional una necesidad ante la carencia o el abuso. Todo lo cual va configurando una creciente feminización migratoria.

Para Latinoamérica, Stefoni acusa una marcada concentración de mujeres migrantes en trabajos de servicio doméstico y el cuidado de personas. Un tema realmente central en las discusiones y análisis demográficos actuales en la región, ya que el hecho de que ellas ejecuten tareas de reproducción social conlleva a una notoria importancia laboral del mundo privado asociado a la unidad doméstica o el hogar, lo que al decir de la autora citada, es la base para la globalización de la reproducción social, presentando al menos tres consecuencias de peso:

La primera, referida a la vulnerabilidad de la mujer trabajadora inmigrante como consecuencia de la pérdida de derechos que las instituciones y redes sociales de sus países de origen sí podían ofrecerle. De hecho, a las mujeres inmigrantes que laboran en el sector informal de la economía se les hace particularmente difícil tener acceso a aspectos de salud, educación y de derechos laborales de los países de destino. Todo lo cual, a juicio de Stefoni (2002) no hace sino acrecentar la desigualdad y la vulnerabilidad. Una paradoja que la citada autora asocia a un mundo donde la información, la tecnología y el dinero fluye con amplia libertad, pero donde el traslado de personas encuentra, en muchos casos, obstáculos de orden legal o cultural.

La segunda, que de acuerdo a la misma autora apunta hacia las consecuencias para los familiares directos de las mujeres inmigrantes que han permanecido en los países de origen y para los familiares directos de la persona que contrata los servicios domésticos de una inmigrante. Mientras los hijos de la mujer inmigrante deben pagar el costo de oportunidad que tienen otros, los hijos de la familia que contrata los servicios de la inmigrante gozarán de cuidado y dedicación.

Por último, una tercera, que queda muy bien ejemplificada en un caso expuesto por Stefoni (2002) –página 123- aunque en una realidad diferente a la acá señalada, citando a otras autoras como son Kristen Maher y Silke Staab con su artículo "*The globalization of reproductive labor: Southern California and Santiago de Chile*", en el marco de un taller para la FLACSO, Santiago de Chile, en el año 2002: Supongamos que una mujer de una comuna pudiente de Santiago posee una renta mensual de 1.000.000 de pesos y contrata a una inmigrante para que cuide a sus hijos. La mujer inmigrante recibirá un salario de 100.000 pesos mensuales. Pero ella también necesita de alguien que cuide a sus hijos mientras trabaja dejándolos bajo la tutela de una familiar u conocida. En la cadena, la familiar se ha quedado con los hijos encargados y uno propio, sin recibir salario alguno o muy mal pagado. Como consecuencia, la mujer inmigrante y su familiar, al decir de Stefoni,

subvencionan a la empleadora de la comuna de Las Condes por medio de un trabajo no remunerado o mal pagado.

Ello ha llevado a que en varios artículos dedicados a temáticas de migración femenina se hable de la feminización de la pobreza, la incorporación de la mujer a empleos precarios para complementar la caída de los ingresos.

#### **IV. La Migración de Mujeres Centroamericanas en la Frontera Sur de México**

En esta parte se sintetiza el trabajo de Cruz y Rojas (2000) referido a los procesos migratorios acaecidos en la parte suroeste de México, cerca de la frontera de dicho país con Guatemala, en donde se manifiesta un territorio de fluidas relaciones comerciales y atracción de mano de obra.

Aun cuando buena parte de los migrantes que utiliza esta frontera como mecanismo de paso desde los diferentes países centroamericanos hacia México tiene como principal destino el territorio estadounidense, existen importantes flujos migratorios que tienen como destino temporal la región del Soconusco, en el Estado de Chiapas, México, primordialmente como consecuencia de su vitalidad económica sobre la base de la extracción de recursos naturales y la actividad agrícola allí existente.

De hecho, es la actividad de plantaciones, como los cafetales, la que ha permitido el desarrollo y evolución de procesos migratorios estacionales de trabajadores agrícolas, principalmente guatemaltecos, como consecuencia de la permanente escasez de mano de obra local en una actividad productiva que finalmente termina por satisfacer los requerimientos de amplios mercados internacionales.

En esta región fronteriza se distinguen, en términos generales, oleadas de migrantes de paso que tienen como destino mayoritario la frontera norte de México, para posteriormente, ingresar a Estados Unidos. Pero, paralelamente, hay otro tipo de migración, de orden permanente que posibilita la concentración de población centroamericana –guatemalteca en su mayoría- como consecuencia de estándares relativos de seguridad pública y política, albergando desde la década de 1980 a muchos refugiados de países limítrofes.



Lo notable es que en los últimos años se ha presenciado un notorio incremento en la cantidad de inmigrantes por motivos laborales, provenientes de diferentes países centroamericanos y con una presencia cada vez mayor de mujeres, que terminan ejerciendo labores productivas en el sector señalado del Estado de Chiapas, o bien, como paso para una migración de mayor alcance que abarca como punto de destino final el territorio estadounidense.

La migración por motivos laborales, descrita por Cruz y Rojas (2000) que se concentra en la región de Soconusco está conformado mayormente por trabajadores agrícolas guatemaltecos y mujeres que laboran en servicio doméstico en las ciudades de la región, sin descartar vinculaciones con el comercio sexual.

Por otra parte, los migrantes de paso se internan en el territorio nacional mexicano para proseguir su camino con destino a un tercer país, que de manera mayoritaria resulta ser Estados Unidos. Tipo de migración que se ha visto acrecentada en la última década como consecuencia de las paupérrimas condiciones económicas de sus países de origen y la creencia de un mejor pasar económico en la tierra del norte. Resultando ser una travesía migratoria no exenta de riesgos, incompreensión e inseguridad, y donde la mujer adquiere cada vez mayor importancia numérica respecto a sus pares hombres.

Además, otro grupo importante de migrantes temporales en el sur de México está constituido, al decir de Cruz y Rojas (2000) por residentes de villas, pueblos y ciudades a ambos lados de la línea fronteriza, como consecuencia de relaciones familiares y comerciales de un área geográfica de intenso traspaso de habitantes.

De acuerdo a señalado por tales autores, los trabajadores guatemaltecos asentados provisoriamente en la zona sur de México cuentan con un permiso temporal promedio de 60 días, al igual que sus acompañantes, para laborar en actividades agrícolas en Chiapas, tanto en lo referido a la producción de café, zafra y plátanos, luego del cual deben volver a territorio guatemalteco.

Por cada 10 trabajadores temporeros hombres sólo una es mujer, aunque su número aumenta considerablemente al hablar de familiares femeninas que migran temporalmente junto al asalariado en cuestión, alcanzando finalmente un porcentaje total de mujeres -respecto a los hombres- de un 16% de todo el flujo migratorio laboral guatemalteco documentado. Sin embargo, Cruz y Rojas señalan que el número de migrantes femeninas aumenta más si se consideran los flujos de centroamericanos que utilizan la frontera Mexicana como vía pasajera en sus rutas migratorias hacia el norte del país, llegando a un 30% del total de los migrantes, y probablemente llegue a cerca de un 50% si se considera a la mujer migrante que llega a las urbes mexicanas para trabajos del sector terciario formal e informal.

México se caracteriza –actualmente- como un país básicamente de emigración. De hecho, según comunicados de prensa publicados por el Consejo Nacional de Población mexicano – específicamente el comunicado 03 del día 09 de enero del 2004, aparecida en la página web del Consejo Nacional de Población (CONAPO)- el número de habitantes de dicho país que a migrado hacia los Estados Unidos asciende –en total- a 9,9 millones de personas, lo que equivale a un 30% del total de inmigrantes en EEUU y cerca de un 3,5% del total de la población del gigante norteamericano, con un ritmo de migración anual del orden de 390 mil mexicanos solamente durante el año 2002, en donde de cada 100 mujeres, son 116 los varones migrantes -según la CONAPO, cada año son más las mujeres migrantes hacia EEUU como consecuencia de las políticas de reunificación familiar derivadas de la Ley de Control de la Inmigración en Estados Unidos-. Si a esos montos se adiciona a aquellas personas que han nacido en territorio estadounidense, pero cuyos padres o madres son de origen mexicano, se llega a 25 millones de mexicanos o descendientes mexicanos, cifra no menor respecto al total de la población de EEUU, que en el año 2005 sobrepasó la barrera de los 300 millones de habitantes, el tercer país del mundo en población, luego de China y la India.

Sin embargo, México es también un país de tránsito y destino de población internacional, tal como ha quedado señalado en el trabajo de Cruz y Rojas (2000). Aunque la inmigración hacia México es considerablemente menor a la emigración de mexicanos al exterior.

De acuerdo a los datos del XII Censo General de Población y Vivienda (2000), la población en México nacida fuera de sus fronteras equivalía a 406 mil personas, un 0,5% del total de la población mexicana. Una cifra muy baja si se compara con el fenómeno de emigración. Del total de inmigrantes, paradójicamente el 63% es de EEUU y un 11% de Centroamérica y un 7% de Sudamérica.

En base a los datos censales de los residentes extranjeros se sabe que un 50,1% son mujeres, lo que da un leve predominio sobre los hombres. También se conoce el dato de que los inmigrantes tienden a concentrarse en algunos estados de la República, como es el caso de Baja California (12%) o Chihuahua (7%) en el norte del país. En la zona del bajío y occidente mayormente en Jalisco (11%) y Michoacán (4%). En la zona central, México D.F. y estado de México (21%). En el sureste, Chiapas (5%).

Para el caso de este trabajo, se debe destacar que en la frontera sur de México se destaca, por tanto, una corriente migratoria compuesta principalmente de trabajadores agrícolas temporeros y transmigrantes ilegales que están de paso por dicho lugar de México para proseguir su camino a EEUU. A la región de Soconusco llegan anualmente cerca de 75 mil documentados y un número cercano a 100 mil ilegales, principalmente de países cercanos, como Guatemala, Nicaragua o El Salvador, muchos de los cuales son hombres y mujeres de grupos originarios que al cabo de un tiempo vuelven a sus tierras. A tales cifras se debe sumar cerca de 200 mil migrantes Centro y Sudamericanos documentados que posteriormente siguen su ruta hacia los EEUU.

## **V. La Migración de Mujeres Peruanas Hacia la Zona Central de Chile**

En esta parte se sintetiza lo expuesto por Stefoni (2002) respecto al fenómeno de la migración femenina peruana hacia el territorio chileno, y particularmente la zona de la Región Metropolitana de Santiago.

Considerando lo planteado por la autora antes nombrada -página 119- y citando a Teófilo Altamirano en su libro "*Éxodo*" publicado por la Pontificia Universidad Católica de Lima, Perú,

1992, se pueden distinguir al menos tres procesos de migración de población peruana fuera de su país durante el siglo XX. El primero, hasta 1950 cuando los emigrantes eran clase acomodada y con dirección a Europa; El segundo, durante década de 1970, con contingentes de clase media urbana y rural ante la escasez de trabajo en las ciudades peruanas; El tercero, hasta hoy, donde se registra un alza en emigrantes de sectores medios-bajos urbanos y rural. Tercer momento de la emigración peruana que coincide con la llegada de población masiva hacia el territorio chileno, sobre todo de la parte norte de Perú, como el caso de Trujillo y Chiclayo.

Si en el caso del relato planteado para el sur de México (Estado de Chiapas) el predominio migratorio sigue siendo primordialmente masculino, la situación de migración de peruanos a Chile está marcada por un claro predominio femenino, y sobre todo, con una alta concentración laboral de este grupo en el trabajo doméstico de la zona central.

Según Carmen Norambuena (2004), si bien Chile nunca ha sido un país de grandes montos de recepción de extranjeros —a diferencia de países como Argentina, Uruguay, Brasil o Venezuela—, hoy se aprecia la llegada de habitantes sudamericanos a ritmos acelerados, debido en gran medida a la estabilidad económica y política acá existente. De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda desarrollado en el año 2002, en Chile hay 185 mil extranjeros residentes, lo que representa cerca del 1,2% de la población total. De ellos, argentinos y peruanos representan cerca de 100 mil personas, de un total de 150 mil latinoamericanos y caribeños.

Actualmente, de acuerdo a Stefoni (2002), la población de inmigrantes legales peruanos en Chile bordea las 60 mil personas, correspondiendo sobre un 60% a mujeres, quienes se distribuyen en las siguientes labores u ocupaciones: empleadas de oficina (15%), amas de casa (14%), técnicos (11%) y profesionales (9%).

La citada autora señala en su estudio que cerca del 50% de las mujeres peruanas en Chile cuentan con formación profesional o técnico-profesional completa e incompleta, lo que se traduce como una alta preparación en términos de estudios formales, muy por el contrario de lo que el común del habitante chileno podría suponer respecto a la mujer peruana residente. El problema, sugiere Stefoni (2002), radica en que la mujer peruana no llega a Chile a ejercer sus respectivas carreras, lo que dificulta el acceso de personas capacitadas y con experiencia laboral a trabajos acorde con su preparación.

Con todo, y a pesar de su formación educacional, las mujeres inmigrantes peruanas tienden a trabajar mayormente en el servicio doméstico, lo que de cualquier modo supone un mayor salario que el que recibiría en Perú por trabajos más calificados. En el caso de los hombres peruanos, las ocupaciones principales son la construcción y el comercio informal.

Lamentablemente, los medios de comunicación y la opinión pública chilena, han creado una imagen del inmigrante peruano, como de alguien de “segunda categoría” respecto al chileno promedio, y no faltará quien les responsabilice de los índices de cesantía en la población nativa. Reduccionismo interpretativo que no hace sino cargar negativamente al inmigrante peruano.

Las razones que explican el incremento en la migración femenina desde el Perú obedecen a múltiples razones. Según Stefoni (2002) ello deriva de la existencia de condiciones del mercado laboral chileno que facilitan la inserción en puestos de trabajo como el del servicio doméstico, la existencia de redes sociales que facilitan la llegada de inmigrantes, además de la posibilidad de ahorro de algo de dinero para remesas a sus familiares en el Perú.

El caso es que en muchos casos, la migración de la mujer peruana a Chile comienza sin acompañantes, como parejas o hijos, quienes se quedan en Perú. El que la mujer peruana esté sin hijos en la ciudad chilena donde trabaja facilita su incorporación puertas adentro en el servicio doméstico, sacrificando su vida independiente y permitiendo la apropiación completa de su persona por parte de terceros.

Stefoni (2002), explicando el fenómeno de las inmigrantes peruanas en el servicio doméstico, llamando la atención sobre la disminución porcentual de la mujer chilena en dicha actividad durante los últimos años aumentando la participación de extranjeras en el rubro.

## VI. Conclusiones

Sin lugar a dudas, que una de las conclusiones más importantes en la temática se refiere a que los estudios sobre migración femenina en Latinoamérica aun tienen mucho camino por recorrer. De hecho, son todavía pocos los trabajos detallados sobre la realidad de la mujer migrante en sus áreas de destino o en el proceso mismo de traslado desde el lugar de origen al lugar de destino. En este trabajo hemos puesto en escena dos casos analizados por Cruz y Rojas (2000) y Stefoni (2002): México y Chile, y en ambos se nota un campo de investigación que deja todavía muchas incertidumbres. Los datos estadísticos disponibles públicos o privados se basan más en muestreos que censos. Por otra parte, casi no hay trabajos sobre aspectos del diario vivir de los inmigrantes (sus miedos, gustos, anhelos, satisfacciones).

Para el caso analizado de México se destaca una heterogeneidad en la conducta del migrante. Algunos avanzan hacia la frontera con Estados Unidos y otros permanecen en el Estado de Chiapas. Algunas mujeres se desempeñan en labores domésticas en ciudades del sur mexicano, otras en quehaceres agrícolas, algunas en el comercio sexual, otras en un tránsito temporal hacia el centro y norte mexicano.

En el caso chileno, el trabajo femenino de la mujer inmigrante se concentra preferentemente en el rubro de trabajo doméstico de Santiago. Faltaría agregar elementos territoriales específicos. ¿Será esta conducta igual en las urbes del Norte Grande chileno?, ¿No existen otros porcentajes interesantes de mujeres inmigrantes en el sector primario de la economía como en el caso de México?

Claramente la inmigración femenina en la región hoy se vincula a asuntos laborales. El trabajo es el elemento motor de la actualidad. De ella se derivan una serie de estudios demográficos, culturales, sociales, económicos y espaciales que están en pleno proceso de desarrollo.

Queda claro también, que el fenómeno de la inmigración femenina no es igual en todas las latitudes de Latinoamérica. Hay particularidades dentro de un mismo fenómeno o problemática general.

Pero por otra parte, se establece como una realidad innegable, que las condiciones laborales y las repercusiones del alejamiento de la unidad familiar en el lugar de origen, conllevan una serie de inconvenientes y frustraciones. Aún los Estados no toman plena conciencia de un trato mejor y justo hacia la mujer inmigrante. Aún ellas siguen siendo extrañas en su propio continente, incomprendidas y segregadas, estigmatizadas y explotadas.

¿Qué otras novedades nos depara el actual proceso de globalización económica y tecnológico-informático en Latinoamérica en el ámbito de los estudios vinculados a la Geografía de la Población y el género?

Ésta ha sido una primera aproximación bibliográfica a una temática que no deja de sorprender, y como se refleja en el párrafo anterior, deja una serie de interrogantes que son dables a análisis con mayor profundidad.

## VII. Bibliografía

Cruz, Hugo y Martha Rojas. "*Migración femenina internacional en la frontera sur de México*". En Papeles de Población, número 30. Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. (pp. 127-153). 2000.

Lipszyc, Cecilia. "*Feminización de las migraciones: sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina*". Conferencia Caminar sin Miedos. Asociación de especialistas universitarias en estudios de la mujer (ADEUEM). 2004.

Martínez, Jorge. "*El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*". Proyecto Regional de Población CELADE. Fondo de Población de las Naciones Unidas. CEPAL. Santiago de Chile. 2003.

Norambuena, Carmen. "*Chile y sus nuevos inmigrantes: ni acogidos ni rechazados*". En Revista Universitaria, N° 85. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2004.

Stefoni, Carolina. "*Mujeres inmigrantes peruanas en Chile*". En Papeles de Población, julio-septiembre, número 33. Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. (pp. 118-145). 2002.